



MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE
Y ALTA ESPECIALIZACIÓN EN

DERECHO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

XXI EDICIÓN

Escuela de Práctica Jurídica

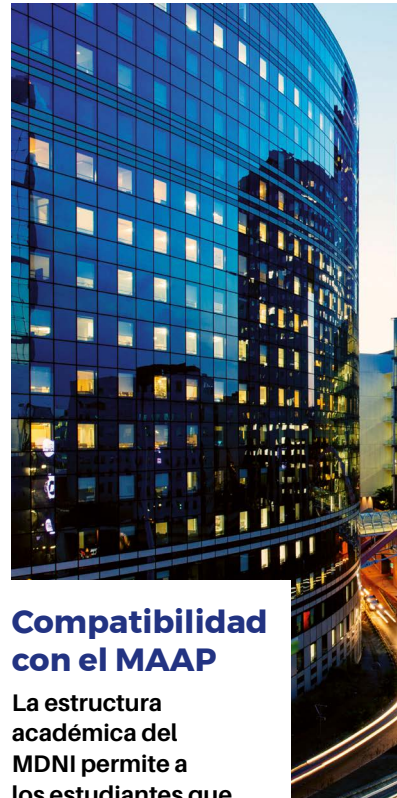
Universidad Complutense de Madrid

Máster de formación permanente de la UCM, orientado a formación especializada del más alto nivel y plenas posibilidades de éxito en la incorporación al mercado de trabajo. Estudiantes españoles y procedentes de América Latina, Europa, Asia y Estados Unidos.

Objetivos

Ante la **inexistencia**, hoy por hoy, de un Derecho del comercio internacional común a todos los Estados, es necesario combinar distintas fuentes para realizar una cabal aproximación al marco jurídico. El objeto es dar respuesta a las relaciones entre las partes de una operación internacional, mercantil o financiera, o de una prestación transfronteriza de servicios, ha desbordado los tradicionales planes de estudio y precisa un tratamiento global. Debe partirse de un examen interdisciplinar en el que juegan un papel especialmente relevante las disciplinas de Derecho mercantil, de Derecho internacional privado, de Derecho internacional público y, con carácter complementario, de Derecho administrativo.

El operador del tráfico negocial internacional actual se encuentra ante una realidad jurídica fuertemente marcada por dos fenómenos de enorme impacto: la integración de mercados de carácter regional (UE, TLCAN, etc.) y la globalización económica. Ambas realidades hacen imprescindible el conocimiento y manejo de las técnicas jurídicas propias de los mercados en los que se pretenda actuar. De ahí que el objetivo esencial del Máster propio sea habilitar profesionales en el mundo de los negocios internacionales.



Compatibilidad con el MAAP

La estructura académica del MDNI permite a los estudiantes que cursen el Máster Universitario de Acceso al Ejercicio de la Abogacía y la Procura (MAAP) compatibilizar ambos estudios.

Prácticas profesionales

Los estudiantes podrán realizar prácticas profesionales en los despachos de abogados, entidades y empresas colaboradoras, así como en el amplio elenco de instituciones y firmas con las que la Universidad Complutense ha firmado convenios al efecto.



Directores

**Dr. José Carlos
Fernández Rozas**

Catedrático de Derecho
internacional privado UCM.

Dr. Javier Juste Mencía

Catedrático de Derecho
mercantil UCM. Counsel en
Cuatrecasas. Gonçalves Pereira

Coordinador

**Prof. Fernando Lozano
de Gregorio**

derinter@ucm.es

Datos de interés

Carga Académica



**60 cr. ECTS
(350 h.)**

Del 08/10/2024
a 08/05/2025*

* A efectos de TFMs, el Máster
concluye el 30/09/2025.

Horario



M,X,J

17:00 a 21:00 h.

Plazas



30

Dónde



**Escuela de
Práctica Jurídica**

c/ Amaniel, 2, Madrid

Precio



5.900€

Opciones de financiación

Estructura del curso

Módulo 1

Introducción al Derecho de los negocios internacionales

Módulo 2

Derecho internacional privado

Módulo 3

Ordenación internacional de los mercados

Módulo 4

Fiscalidad internacional

Módulo 5

Bienes inmateriales y derecho de la competencia

Módulo 6

Sociedades en el espacio transnacional

Módulo 7

Contratación comercial internacional

Módulo 8

Medios de pago, garantías y financiación

Módulo 9

Solución de controversias ante las jurisdicciones estatales

Módulo 10

Arbitraje comercial internacional

Módulo 11

Ordenación de las inversiones internacionales y arreglo de controversias

Nuevas modalidades

Esta titulación podrá cursarse tanto en modalidad presencial como telepresencial. En esta segunda modalidad, los alumnos pueden conectarse a las clases presenciales impartidas en la EPJ desde cualquier dispositivo electrónico, planteando al profesorado, en tiempo real, las dudas y cuestiones que estimen pertinentes.

“

El objetivo del Máster es habilitar profesionales en el mundo de los negocios internacionales.”



Perfil del alumno

Está dirigido a licenciados/as y graduados/as en Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas y Empresariales, Administración y Dirección de Empresas, Relaciones Internacionales y, en general, a todas aquellas personas que vayan a desempeñar labores profesionales en el ámbito de empresas u organizaciones internacionales.

+ info www.epj.es



Por qué la Escuela de Práctica Jurídica

La Escuela de Práctica Jurídica se ha consolidado como centro de formación de referencia desde 1953. Nuestro firme compromiso ha sido siempre formar en la excelencia, y como valor de orgullo que dicha formación estuviese al alcance de todas las personas, ofreciendo a nuestros alumnos todos los elementos para ayudarles a crecer profesionalmente.

Matrícula

Para la admisión y matrícula deberán seguirse los siguientes pasos:

Cumplimentar el formulario de preinscripción que se detallan en:

bit.ly/3IH3yTL

El plazo ordinario para presentar la solicitud de pre inscripciones comienza en abril.

Precio

El importe de la matrícula asciende a 5.5900 € por alumno. El pago se realiza en tres fases:

- Reserva de la plaza: 700 € una vez

aprobada su admisión al Máster

- Primer plazo: 2.600 € en septiembre, coincidiendo con el comienzo del curso.
- Segundo plazo: 2.600 € en enero.

Financiación

Los alumnos pueden optar a la financiación de los estudios de Máster a través del Banco Santander.

Becas

Se prevé la concesión de becas en atención a los criterios establecidos en la normativa de la UCM



70 aniversario
Escuela de
**PRÁCTICA
JURÍDICA**

Campus de Excelencia Internacional

C/ Amanuel, 2, 28015 Madrid

www.epj.es

epj@epj.es

Tel: 915 327 391

Facultad de Derecho

Universidad Complutense de Madrid